Corponariño

Conserva la vida

LA SUSCRITA SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO

CERTIFICA:

Al Director general, que, revisado el manual de funciones aprobado por la entidad, no existe personal suficiente y disponible vinculado a la planta de personal para desarrollar el objeto de la presente contratación, el cual es: "El Contratista se obliga con CORPONARIÑO, a prestar los servicios profesionales Biología para la recepción, valoración biológica y atención de especímenes y/o subproductos de fauna silvestre en el hogar de paso, así como para la atención, evaluación, manejo y mitigación de procesos de interacción negativa y conflicto con la fauna silvestre en la jurisdicción de la Corporación Autónoma Regional de Nariño CORPONARIÑO"

Para constancia se firma en San Juan de Pasto, veinticuatro (24) de agosto de 2026.

ANGELA CAICEDO RUANO
Subdirectora Administrativa y Financiera

Aprobó: Jerson Jairo Angulo Quiñones
Subdirector de Conocimiento y Evaluación Ambiental

Powered by CamScanner

San Juan de Pasto, septiembre de 2026.

Doctor:
MAURICIO BASTIDAS BEDOYA
Director Corponariño
E. S. D.

JESSICA PAOLA BURBANO HERNANDEZ identificado/a con cédula de ciudadanía No. **1.085.952.008 e**xpedida en Ipiales me permito presentar mi Propuesta y Hoja de Vida, junto con los anexos respectivos en la que se demuestra la experiencia y formación académica; igualmente me permito informar que estoy en condiciones de prestar mis servicios profesionales en forma inmediata.

PROPUESTA PRESTACIÓN DE SERVICIOS:

El contratista se obliga con la Corporación a prestar los servicios profesionales Biología para la recepción, valoración biológica y atención de especímenes y/o subproductos de fauna silvestre en el Hogar de Paso, así como para la atención, evaluación, manejo y mitigación de procesos de interacción negativa y conflicto con la fauna silvestre en la jurisdicción de la Corporación Autónoma regional de Nariño

PROPUESTA ECONÓMICA:

El valor total de mi propuesta asciende a la suma de DOCE MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL PESOS ($12.934.000) MDA/CTE

TERMINO DE LA PROPUESTA:

El plazo de ejecución será hasta el 31 de diciembre de 2026

DISPONIBILIDAD:

Manifiesto que cuento con la disponibilidad de tiempo necesaria para ejecutar el objeto y las obligaciones contratadas, con el fin de garantizar los estándares de rendimiento, calidad y oportunidad requeridos para el cumplimiento de los objetivos propuestos.

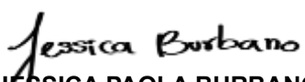
AUTORIZACION DE PUBLICACIÓN Y MANIFESTACIONES:

Por medio del presente, autorizo la publicación en la plataforma SECOP II de todos los documentos que hacen parte de mi propuesta.

Manifiesto bajo la gravedad de juramento que NO me encuentro dentro de las causales de inhabilidad e incompatibilidad del orden constitucional o legal, para celebrar contratos de prestación de servicios con la administración pública.

De igual manera, para todos los efectos legales certifico que todos los documentos aportados para con la presente propuesta, son veraces.

Atentamente,



JESSICA PAOLA BURBANO HERNANDEZ
CC: **1.085.952.008**

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141279954011

(415)7707212489984(8020) 000014127995401 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 0 8 5 9 5 2 0 0 8	3	Impuestos y Aduanas de Pasto 1 4	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 8 5 9 5 2 0 0 8	

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Nariño 5 2	Ipiales 3 5 6

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
BURBANO	HERNANDEZ	JESSICA	PAOLA

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Nariño 5 2	Ipiales 3 5 6

41. Dirección principal: BRR Alamos norte MZ E CA 8

42. Correo electrónico: jessiburbano1@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 7 7 9 6 1 1 2 6	3 1 8 8 1 9 7 0 6 3

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
7 2 1 0	2 0 2 1 0 8 0 1	7 4 9 0	2 0 2 1 0 8 0 1				2 2 1 1	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 5																									

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

Usuarios aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código									

11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2026-09-21 / 04:41:46PM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre BURBANO HERNANDEZ JESSICA PAOLA

985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

LA SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO PROFESIONAL DE BIOLOGÍA

CERTIFICA QUE:

El sr(a) **JESSICA PAOLA BURBANO HERNANDEZ** graduado(a) como **BIÓLOGA** e identificado(a) con la Cédula de Ciudadanía número **1085952008,** se encuentra matriculado(a) ante el Consejo Profesional de Biología, en cumplimiento a lo establecido en la Ley 22 de 1984 y su Decreto Reglamentario 2531 de 1986.

La matrícula profesional fue otorgada **mediante Resolución No. 05 del 12 de Julio de 2021, su Tarjeta Profesional No. 1085952008 y su certificado No. 17823.**

Se deja constancia de que la matrícula profesional se encuentra vigente a la fecha de expedición de la presente certificación, y no registra sanciones que afecten su ejercicio profesional. En consecuencia, se encuentra facultada para ejercer la profesión conforme a las disposiciones que rigen la profesión de la Biologia en Colombia.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado(a), en la ciudad de Bogotá D.C., a los 21 días del mes de Septiembre de 2026.

La presente certificación tendrá validez a partir del 21 de Septiembre de 2026 y hasta el 20 de Diciembre de 2026.

Atentamente,

SABBY S. MEJÍA SATIZÁBAL
Secretaria Ejecutiva

Para confirmar el presente documento, comuníquese al teléfono 601 5335395 - 601 4044602 - 57 3012191268 en Bogotá.
Código de verificación No. CPB-463737-CC-1085952008

CONSEJO PROFESIONAL DE BIOLOGÍA



Tarjeta Profesional -1085952008

JESSICA PAOLA BURBANO HERNÁNDEZ

BIÓLOGA
PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA DE CALI
Resolución: 5 del 12/07/2021

Esta tarjeta acredita a su titular como Biólogo Profesional matriculado y lo faculta para ejercer la profesión en el territorio colombiano.

Es documento público y se expide de conformidad con el Artículo 15 de la Ley 22 de 1984 y el Decreto 2531 de 1986.

Es de carácter personal e intransferible.

RICARDO TAPIA REALES
PRESIDENTE
Consejo Profesional de Biología
www.consejoprofesionaldebiologia.gov.co

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO 1.085.952.008
BURBANO HERNANDEZ

APELLIDOS
JESSICA PAOLA

NOMBRES

Jessica Burbano

FIRMA





ÍNDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 07-MAY-1999
IPIALES
(NARIÑO)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.62	O+	F
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

08-JUN-2017 IPIALES
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
HERNÁN PENAGOS GIRALDO

A-1500150-01503545-F-1085952008-20250415 0144817096A 1 8515068221

REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

Libertad y Orden

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

CORPONARIÑO

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	*SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)*	*NOMBRES*
Burbano	Hernandez	Jessica Paola

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: C.C (X) C.E ( ) PAS ( ) No. 1085952008

SEXO: F (X) M ( )

NACIONALIDAD: COL. (X) EXTRANJERO ( ) *PAÍS*: _____

LIBRETA MILITAR

PRIMERA CLASE ( ) SEGUNDA CLASE ( ) NÚMERO _____ D.M _____

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

FECHA DÍA 07 MES 05 AÑO 1999

PAÍS Colombia

DEPTO Nariño

MUNICIPIO Ipiales

DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA

_____

PAÍS Colombia DEPTO Nariño

MUNICIPIO Ipiales

TELÉFONO 3177961126 EMAIL Jessiburbano1@gmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA										*TÍTULO OBTENIDO:*
PRIMARIA					*SECUNDARIA*				*MEDIA*	*FECHA DE GRADO*
1o.	2o.	3o.	4o.	5o.	6o.	7o.	8o.	9o.	10	MES 12 AÑO 2015
									X	

EDUCACION SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA), **TL** (TECNOLÓGICA), **TE** (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA), **UN** (UNIVERSITARIA),
ES (ESPECIALIZACIÓN), **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER), **DOC** (DOCTORADO O PHD),
RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	*No.SEMESTRES APROBADOS*	*GRADUADO SI*	*GRADUADO NO*	*NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO*	*TERMINACIÓN MES*	*TERMINACIÓN AÑO*	*No. DE TARJETA PROFESIONAL*
UN	10	X		Bióloga	06	2012	1085952008
MG	4	X		Magíster en Ciencias Biológicas. Área: Biología	04	2026	1085952008

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	*LO HABLA*			*LO LEE*			*LO ESCRIBE*		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB
Inglés			X			X			X

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE			
EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*		*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*		*FECHA DE RETIRO*
	DÍA MES AÑO		DÍA MES AÑO
CARGO O CONTRATO ACTUAL	*DEPENDENCIA*		*DIRECCIÓN*

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
Universidad de los Andes		X	Colombia
DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*		*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
Bogotá D.C.	Bogotá D.C.		
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*		*FECHA DE RETIRO*
(601)3394949	DÍA 24 MES 01 AÑO 2024		DÍA 12 MES 12 AÑO 2025
CARGO O CONTRATO	*DEPENDENCIA*		*DIRECCIÓN*
Asistente Graduado de Docencia	Departamento de Ciencias Biológicas		Cra. 1 #18A - 12, Bogotá

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
Alcaldía Municipal de Ipiales	X		Colombia
DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*		*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
Nariño	Ipiales		ambienteysostenibilidad@ipiales-narino.gov.co
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*		*FECHA DE RETIRO*
	DÍA 05 MES 06 AÑO 2023		DÍA 30 MES 12 AÑO 2023
CARGO O CONTRATO	*DEPENDENCIA*		*DIRECCIÓN*
Biológa	Departamento Administrativo de Ambiente		Cra. 6 # 8-75 Plaza 20 de Julio CAM

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
Instituto Humboldt	X		Colombia
DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*		*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
Valle del Cauca	Palmira		coleccionesbiologicas@humboldt.org.co
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*		*FECHA DE RETIRO*
	DÍA 01 MES 11 AÑO 2022		DÍA 31 MES 01 AÑO 2023
CARGO O CONTRATO	*DEPENDENCIA*		*DIRECCIÓN*
Biológa - Curadora	Colección de Tejidos		CIAT- Km 17, Recta Cali-Palmira

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA .

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES.

OCUPACIÓN	*TIEMPO DE EXPERIENCIA*	
	AÑOS	*MESES*
SERVIDOR PÚBLICO		
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	2	6
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	1	6
TOTAL TIEMPO EXPERIENCIA	4	

5 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI ◯ NO (X) ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento Ipiales, 22 de Septiembre de 2026

Jessica Burbano

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

6 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

Función Pública

PUBLICACIÓN PROACTIVA DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS Y REGISTRO DE CONFLICTOS DE INTERÉS
(Ley 2013 de 2019, Ley 1437 de 2011, 734 de 2002 y 2003 de 2019)

Tipo de declaración	INGRESO	Fecha de publicación	2026-09-22 10:40

Nombres y apellidos completos

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
JESSICA	PAOLA	BURBANO	HERNANDEZ

Documento de identificación

Tipo	CEDULA DE CIUDADANIA	Número	1085952008

Lugar de nacimiento

País	COLOMBIA	Departamento	NARIÑO	Municipio	IPIALES

Lugar de domicilio

País	COLOMBIA	Departamento	NARIÑO	Municipio	IPIALES

Nombre de la entidad/organismo/institución/persona jurídica pública o privada que presten función pública o servicios públicos o que administren, celebren contratos y ejecuten bienes o recursos públicos/Notarías/Curadurías/ u otra donde trabaje	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE NARINO

Lugar de sede

País	COLOMBIA	Departamento	NARIÑO	Municipio	PASTO

Dirección	["CALLE 25 7 E 84 FINCA LOPE VIA LA CAROLINA"]

Cargo o función que cumple	CONTRATISTA

Tipo de sujeto obligado de acuerdo con el artículo 2 de la Ley 2013 de 2019: Persona natural y jurídica, pública o privada, que presten función pública, que presten servicios públicos respecto de la información directamente relacionada con la prestación del servicio público.

1. DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente mi declaración de bienes y rentas y manifiesto que los únicos bienes y rentas que poseo a la fecha, en forma personal o por interpuesta persona, son los que relaciono a continuación.

1.1. DE INGRESOS, BIENES Y ACREENCIAS

Los ingresos y rentas que obtuve en el año gravable 2025 fueron:

CONCEPTO	VALOR
Salarios y demás ingresos laborales	
Cesantías e intereses de cesantías	
Gastos de representación	
Arriendos	
Honorarios	
Otros ingresos y rentas	
TOTAL	$0,00

Las cuentas bancarias de las que soy titular en Colombia y en el exterior son:

Tipo de cuenta	Sede de la cuenta (País)	Saldo total de la cuenta a diciembre 31 del año inmediatamente anterior
CUENTA DE AHORROS	COLOMBIA	$2.000.000,00

Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

Tipo de bien	País	Departamento	Municipio	Valor

Mis acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

Concepto	Saldo

1.2. PARTICIPACIÓN EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y/O ASOCIACIONES

Tengo participación en juntas, consejos o directivos: Sí [ ] No [X]

En la actualidad participo como miembro de las siguientes Juntas o Consejos Directivos:

Nombre entidad o institución	Órgano	Calidad de miembro	País

Tengo participación en corporaciones, sociedades y asociaciones: Sí [ ] No [X]

A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

Nombre corporación, sociedad o asociación	Tipo	Calidad de socio	País

1.3. DECLARACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE CARÁCTER PRIVADO

Tengo actividades económicas privadas: Sí [ ] No [X]

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:

Detalle de las actividades	Forma participación

2. CONFLICTOS DE INTERÉS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente el registro de la información que puede ser susceptible de generarme un conflicto de interés, así como aquella relacionada con los intereses de mi cónyuge o compañero(a) permanente, parientes y socios de hecho o de derecho.

2.1. INFORMACIÓN DE CÓNYUGE O COMPAÑERO(A) PERMANENTE

Tengo cónyuge o compañero(a) permanente: Sí [ ] No [X]

Los intereses personales de mi cónyuge o compañero o compañera permanente son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [ ] No [ ]

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido

Tipo documento [ ] Número [ ]

Descripción del potencial conflicto de interés con su cónyuge o compañero(a) permanente:

2.2. INFORMACIÓN DE PARIENTES POR CONSANGUINIDAD, AFINIDAD Y CIVIL

Tengo parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil con Intereses personales que son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [ ] No [X]

A continuación presento la información de los parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil que son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño.

De acuerdo con la Ley 2003 de 2019, los congresistas deben registrar sus parientes hasta el segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil si son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeñan.

Parentesco	Pariente	Tipo de documento de identidad	Documento de identidad	Descripción del potencial conflicto de interés

2.3. INTERÉS DIRECTO O ACTUACIONES DENTRO DEL AÑO ANTERIOR

Tuve intereses directos o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro y esto puede influir en mis decisiones y acciones en el desempeño de mi cargo actual:

Sí [ ] No [X]

Dentro del año anterior tuve interés directo o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro (nacional o extranjera), y a continuación describo cómo puede influir en las decisiones y acciones de mi cargo actual:

2.4. OTRAS INVERSIONES

Tengo fideicomisos en Colombia o en el exterior: Sí [ ] No [X]

Los fideicomisos y encargos fiduciarios de los cuales soy constituyente o beneficiario en Colombia y en el exterior son:

Nombre del fideicomiso o encargo fiduciario	Calidad	Valor	País

Tengo inversiones en Colombia o en el exterior: Sí [ ] No [X]

Las inversiones en bonos, fondos de inversión, fondos de ahorro voluntario y otras que tengo en Colombia y en el exterior son:

Tipo de inversión	Valor	País

2.5. DONACIONES QUE REPRESENTARON REDUCCIONES EN LA DECLARACIÓN DE RENTA

Realicé donaciones: Sí [ ] No [X]

Las donaciones que me representaron reducciones en la declaración de renta del último año gravable son:

Nombre entidad	Valor

2.6. POTENCIALES CONFLICTOS DE INTERÉS

Tengo potenciales conflictos personales de interés: Sí [ ] No [X]

Los conflictos de interés pueden generarse a partir de, por ejemplo:
> Actividades y negocios que realiza o tiene con socio o socios de hecho o de derecho.
> Establecimientos que posee.
> Litigio o controversia ante autoridades administrativas o jurisdiccionales.
> Haber hecho parte de listas de candidatos a cuerpos colegiados de elección popular.

Los potenciales conflictos personales de interés que tengo son:

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 22 de septiembre de 2026, a las 10:41:58, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1085952008
Código de Verificación	108595200826092210 4158

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 303368818

PIB
10:43:08

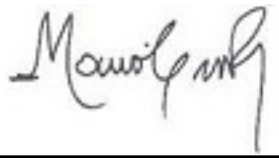
Bogotá DC, 22 de septiembre del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) JESSICA PAOLA BURBANO HERNANDEZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1085952008:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx



Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 11:11:33 AM horas del 22/09/2026, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **1085952008**
Apellidos y Nombres: **BURBANO HERNANDEZ JESSICA PAOLA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 22/09/2026 10:47:59 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1085952008** y Nombre: **JESSICA PAOLA BURBANO HERNANDEZ.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **148171145** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Carrera 59 # 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN , Bogotá D.C
Línea de atención: 018000-910112

GOV.CO

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1085952008 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 22/09/2026 10:54 AM

Código Verificación: **BS6AZQ4DYN**

Válida hasta: **22/12/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 11:16:04 horas del 22/09/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1085952008,** Apellidos y Nombres **BURBANO HERNANDEZ JESSICA PAOLA**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **CORPONARIÑO**, con NIT **891222322-2** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

© 2026 Policía Nacional de Colombia - Grupo Tecnologías de la Información y las Comunicaciones DIJIN

Banco Davivienda S.A.

CERTIFICADO

BOGOTA, D.C., **22/09/2026**
BOGOTA, D.C.,
COLOMBIA,
A quien interese

Por medio de la presente hacemos constar que **el señor JESSICA PAOLA BURBANO HERNANDEZ** con **Cédula de Ciudadanía** número **1085952008**

Posee en el banco Davivienda:

CUENTA DE AHORROS DAMAS

Número	**0550488430797917**
Fecha de apertura	**30/05/2022**

Cordialmente,

BANCO DAVIVIENDA

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

EL INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN DE RECURSOS BIOLÓGICOS
ALEXANDER VON HUMBOLDT

CERTIFICA

Que **JESSICA PAOLA BURBANO HERNÁNDEZ**, mayor de edad, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.085.952.008 de Bogotá, perteneciente al programa de pregrado en Biología de la **PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA DE CALI**, realizó la siguiente práctica académica en el **INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN DE RECURSOS BIOLÓGICOS ALEXANDER VON HUMBOLDT:**

A. Revisar y preparar para ingreso las muestras de tejidos que se reciban en la colección.

B. Realizar el ingreso de muestras a los criotanques de la colección.

C. Apoyar los procesos de revisión y sistematización de la información asociada a las muestras de tejido.

D. Apoyar en la depuración y migración de datos de la colección de tejidos con la colección de especímenes.

E. Apoyar el proceso de suministro de nitrógeno líquido y control de condiciones ambientales para el mantenimiento de la colección de tejidos.

Esta práctica tuvo un término de ejecución entre el 01 de octubre de 2020, hasta el 29 de enero de 2021.

La presente certificación se expide a solicitud, a los 18 días de febrero de 2021.

Eduardo Tovar Luque
Investigador Asistente 3
Tutor por parte del Instituto Alexander von Humboldt

Elaboró: J Rincón.

EL INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN DE RECURSOS BIOLÓGICOS ALEXANDER VON HUMBOLDT

CERTIFICA

Que **JESSICA PAOLA BURBANO HERNÁNDEZ**, identificada con cédula de ciudadanía No.1.085.952.008, suscribió con el Instituto de Investigación de Recursos Biológicos "Alexander von Humboldt", el siguiente contrato de prestación de servicios:

No.22-22-024-126PS, con el objeto de “Prestar los servicios profesionales para realizar el procesamiento e ingreso de las muestras de tejidos y sistematizar la información asociada de los tejidos depositados en IAvH-CT, en cumplimiento de los productos de la línea de investigación institucional 6 del PAI 2022, siguiendo las indicaciones dadas por el supervisor del contrato.”, por valor de $10.800.000, cuyo término de ejecución se pactó entre el 02 de mayo de 2022 al 25 de julio de 2022, terminado y liquidado el 02 de agosto de 2022.

La presente certificación se expide a solicitud de la interesada a los 18 días del mes de octubre de 2022.

JOHANNA GALVIS GALINDO
JEFE OFICINA JURÍDICA

Elaboró: C. Alfonso

Facultad de Ciencias

Bogotá, D.C., 11 de septiembre de 2026, 10:41

Señor(a)
JESSICA PAOLA BURBANO HERNÁNDEZ
Departamento de Ciencias Biológicas
Ciudad

Estimado(a) Jessica,

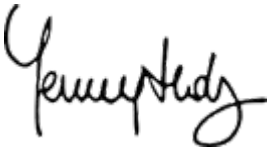
Me permito informarle que la Vicedecanatura de Investigaciones de la Facultad de Ciencias ha aceptado la siguiente documentación presentada como soporte del cumplimiento de los compromisos adquiridos con el proyecto titulado “Avance y desarrollo del proyecto de tesis titulado: “el conservadurismo de nicho media la respuesta de las aves tropicales frente al calentamiento global” y curaduría del museo de aves (Andes_O).”, financiado en la CONVOCATORIA PARA ASISTENCIA GRADUADA INTERSEMESTRAL 2025.

- Informe de Actividades

Por tal razón, le informo que se encuentra a Paz y Salvo con los compromisos adquiridos.

Amablemente, le recuerdo que los recursos no ejecutados durante la vigencia del proyecto, retornarán a la bolsa que financia los proyectos de investigación.

Cordialmente,



YENNY HERNANDEZ
Vicedecana de Investigaciones
Facultad de Ciencias

Copia: Carlos Daniel Cadena Ordoñez – Persona que avaló el proyecto.

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES

BOGOTÁ D.C.
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Consejo Superior y la Rectora de la Universidad de los Andes
con las debidas autorizaciones legales y teniendo en cuenta que

Jessica Paola Burbano Hernández

C. C. 1.085.952.008

ha cumplido con los requisitos académicos exigidos por la Universidad, le otorgan, con los derechos y obligaciones correspondientes, el diploma de

Magíster en Ciencias Biológicas. Área: Biología

El Presidente del Consejo Superior	La Rectora	El Decano de la Facultad	El Secretario General

Bogotá D.C., 20 de abril de 2026
REGISTRADO: LIBRO 19 FOLIO 37

DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE
Fecha de Envio: 20-abril-2026
https://vericerti.uniandes.edu.co
Codigo de Verificacion: B6FD1-0ACC1-07D8F

Universidad de los Andes | Vigilada Mineducación.
Reconocimiento como Universidad: Decreto 1297 del 30 de mayo 1964.
Reconocimiento personería jurídica: Resolución 28 del 23 de febrero de 1949 Minjusticia.

LA SUSCRITA DIRECTORA DE LA DIRECCIÓN DE REGISTRO DE LA UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
RECONOCIMIENTO COMO UNIVERSIDAD: DECRETO 1297 DEL 30 DE MAYO DE 1964
RECONOCIMIENTO PERSONERÍA JURÍDICA: RESOLUCIÓN No. 28 DEL 23 DE FEBRERO DE 1949 MINJUSTICIA
NIT 860.007.386-1

Expide copia de lo pertinente de la siguiente Acta de Grado:

Acta de Grado No. 372 Libro 19 -Folio 37 del 20 de abril de 2026

En Bogotá, a 20 de abril de 2026, por autorización del Consejo de la Facultad de Ciencias, se autoriza otorgar el título correspondiente a los siguientes graduandos que cumplieron con los requisitos reglamentarios exigidos por la Universidad. Para constancia firma la doctora RAQUEL BERNAL SALAZAR, Rectora de la Universidad; el doctor CARLOS DANIEL CADENA ORDOÑEZ, Decano de la Facultad de Ciencias; el doctor ALEJANDRO NOGUERA CEPEDA, Secretario General; la doctora CLAUDIA MARGARITA MEZA BOTERO, Directora de Registro y la doctora JUANA MARGARITA LOPERA DONCEL, Jefe de Registro.

MAGÍSTER EN CIENCIAS BIOLÓGICAS. AREA: BIOLOGÍA

REGISTRADO EN EL SISTEMA NACIONAL DE INFORMACION DE LA EDUCACION SUPERIOR - SNIES – BAJO EL CODIGO 20822

114144. Jessica Paola Burbano Hernández C. C. 1.085.952.008 (…).

FIRMADA
RAQUEL BERNAL SALAZAR - Rectora
ALEJANDRO NOGUERA CEPEDA - Secretario General (…)"

CLAUDIA MARGARITA MEZA BOTERO
Directora
Dirección de Registro

DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE Fecha de Envío: 2026-04-17
https://vericerti.uniandes.edu.co
Codigo Verificacion: 18A79-09E36-8C616



Universidad de los Andes
Facultad de Ciencias

MEJOR TESIS DE MAESTRÍA

Segundo Lugar (2025_2)

Jessica Paola Burbano Hernández

Entregado por el Departamento de Ciencias Biológicas como reconocimiento por la calidad de su Trabajo de Grado

Camila González
Directora

Powered by CamScanner

PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA

PERSONERÍA JURÍDICA: RES. 73-12 DE DICIEMBRE 1933 – MINGOBIERNO

EN ATENCIÓN A QUE

JESSICA PAOLA BURBANO HERNANDEZ

C.C. 1.085.952.008

HA CURSADO TODOS LOS ESTUDIOS Y CUMPLIDO LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS POR LA UNIVERSIDAD
Y LAS DISPOSICIONES LEGALES PARA UN GRADO UNIVERSITARIO EN LA FACULTAD DE

INGENIERÍA Y CIENCIAS

LE OTORGA EN NOMBRE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA Y POR AUTORIZACIÓN DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
EL TÍTULO DE

BIÓLOGA

EN FE DE LO CUAL FIRMAMOS Y SELLAMOS ESTE DIPLOMA
NOSOTROS, EL RECTOR DE LA SECCIONAL DE CALI, EL SECRETARIO GENERAL Y EL DECANO DE FACULTAD
EXPEDIDO EN CALI, A LOS 4 DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO 2021.

PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA COLOMBIA

No. C-0067

RECTOR

SECRETARIO GENERAL

DECANO DE FACULTAD

Pontificia Universidad JAVERIANA Cali | Secretaría General

Este diploma está registrado en el folio 40 del libro 49 de Actas de Grado, Acta No. CA-405 Cali, 4 de JUNIO de 2021.

SECRETARIO GENERAL

Scanned with CamScanner

PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA

FACULTAD DE INGENIERÍA Y CIENCIAS

ACTA DE GRADO No. 405

En la ciudad de Cali, el día 04 del mes de junio de 2021, se llevó a cabo el acto de graduación en el cual la Pontificia Universidad Javeriana, previo el juramento reglamentario, confirió el título de

BIÓLOGA

A

JESSICA PAOLA BURBANO HERNANDEZ

Identificado(a) con C.C. No. 1.085.952.008 quien cumplió con los requisitos académicos, las exigencias establecidas en los Reglamentos y las normas legales; y le otorgó el Diploma No. C-0067 que lo (la) acredita como tal.

La Universidad está autorizada para conferir este título por las normas legales vigentes en Colombia.

Es fiel copia tomada del original, en lo pertinente.

Cali, 04 de junio de 2021.

PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA 1623 COLOMBIA

Pablo Rubén Vernaza Gómez
Secretario General

Scanned with CamScanner

PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA CALI

RESOLUCIÓN No. 175
El Consejo de la Facultad de Ingeniería y Ciencias,
Acta 387 del 25 de mayo de 2021

CONSIDERANDO:

1. Que es conveniente y necesario estimular a aquellos estudiantes que se hayan destacado especialmente por la excelencia en la elaboración y sustentación de sus trabajos de grado, por: (a) haber conseguido los objetivos propuestos, (b) haber demostrado una destacable profundidad en el tratamiento del tema, (c) reflejar un amplio conocimiento de la materia tratada por parte del estudiante.

2. Que el Consejo Académico de la Pontificia Universidad Javeriana Seccional Cali, reglamentó el procedimiento para que las facultades otorguen la distinción denominada Mención de Honor a la Excelencia del Trabajo de Grado según consta en el acta No. 46, del 17 de marzo de 2003.

3. Que la estudiante JESSICA PAOLA BURBANO HERNÁNDEZ, de la CARRERA DE BIOLOGÍA, reúne todos los requisitos exigidos por la Universidad y por esta Facultad para recibir dicha distinción.

RESUELVE:

PRIMERO. Otorgar a JESSICA PAOLA BURBANO HERNÁNDEZ, Mención de Honor al Trabajo de Grado: "EVALUACIÓN DEL ESTATUS TAXONÓMICO DEL VIREO DE PROVIDENCIA (*Vireo crassirostris approximans*)".

SEGUNDO. Destacar dicha distinción haciendo entrega de una copia de la presente resolución y una placa en la cual se hace referencia a dicha distinción, en la Ceremonia de Graduación que tendrá lugar el 4 de junio de 2021.

En constancia firmamos la presente Resolución en Cali, a los 2 días de junio de 2021.

Hernán Camilo Rocha Niño
Decano de Facultad

Scanned with CamScanner

INVESTIGACIÓN PARA LA CONSERVACIÓN EN EL NEOTRÓPICO

CERTIFICA QUE:

Jessica Paola Burbano-Hernández

Cédula No. 1.085.952.008

Tomó y aprobó el **Curso Avanzado de Anillamiento de Aves**
del 03 al 10 de Diciembre 2021, en la Finca EL Placer, Manizales – Colombia.
90 horas teórico-practicas con instrucción personalizada.

DR. NICK BAYLY
REPRESENTANTE LEGAL
WWW.SELVA.ORG.CO

Pontificia Universidad
JAVERIANA
Colombia

LA PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA CALI

Hace constar que:

Jessica Paola Burbano Hernández

Asistió al Curso - Formación de Monitores como Apoyo a la Investigación ofrecido por la Oficina de Investigación y Desarrollo entre el 05 de junio y 11 de junio de 2019, con una intensidad de 22 horas.

I CEPEDA

IVÁN LEONARDO CEPEDA LEAL
Director
Oficina de Investigación y Desarrollo

Generado por: CRONHIS. Fecha Impresión:2026-09-22 09:38:17 AM(ALVAROTW)

IPS UNIDAD MEDICA LTDA
Una Familia de Salud Para su Salud
Telefono:6027734375-6027733354

IPS UNIDAD MEDICA SOCIEDAD LTDA
SEDE PRINCIPAL
NIT:837000043
CALLE 10 # 4 A- 26 TELÉFONO 7733354

CERTIFICADO MEDICO OCUPACIONAL

EXAMEN: Ingreso	**HORA**: 09:29AM	**FECHA DE REALIZACIÓN**: 2026-09-22

DATOS EMPRESA Y CARGO			
NOMBRE DE LA EMPRESA	CONTRATISTA	**TELÉFONO**	00
DIRECCIÓN DE LA EMPRESA		**ANTIGÜEDAD/MES**	000
DESCRIPCIÓN DEL CARGO		**CARGO**	CONTARTISTA BIOLOGA

DATOS TRABAJADOR				
APELLIDOS Y NOMBRES	BURBANO HERNANDEZ JESSICA PAOLA		**ESCOLARIDAD**	MAESTRÍA
FECHA DE NACIMIENTO	1999-05-07	**EDAD:** 27 Años	**ESTADO CIVIL**	Soltero(a)
IDENTIFICACIÓN	1085952008	**GENERO:** F	**EPS**	E.P.S. SANITAS S.A.
DIRECCIÓN	ALAMOS NORTE MZ E CS 8		**TELÉFONO**	3177961126
E-mail			**ARL**	No Sabe - No Responde
AFP	NO SABE NO RESPONDE			
Peso (Kg)	70.00	**Talla (Cm)**	162.00	**IMC** 26.67



EXAMENES REALIZADOS	
Audiometría	
Agudeza visual laboral	
Osteomuscular	NORMAL
Vascular	
Espirometría	

PARACLÍNICOS	RESULTADOS	OBSERVACIÓN

CONCEPTO MEDICO OCUPACIONAL	Sin restricciones para realizar su trabajo
Observaciones:	

RECOMENDACIONES O RESTRICCIONES PARA EL EJERCICIO DE LA LABOR

USO DE EPP
INFORMAR Y REPORTAR ACCIDENTE DE TRABAJO
REALIZAR PAUSAS ACTIVAS
INGRESO A SVE VISUAL
USO DE LENTES

FACTORES DE RIESGO

Biológico: Bacterias,Ricketsias,

Biomecánicos: Movimiento Repetitivo,Postura,

El médico(a) especialista en salud ocupacional hace constacia que realizo el examen médico al trabajador y que de acuerdo a la resolución No. 1918 de 2009, la custodia de la información es responsabilidad del profesional y el trabajador que firma este documento da fe que la información suministrada y registrada por el médico es veridica.

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Certifico que como paciente, he sido informado(a) acerca de la naturaleza y propósito de los exámenes ocupacionales y pruebas complementarias que la empresa requiere y doy fé que la información suministrada y registrada por el médico es veraz.
Se entrega al trabajador la información de los resultados, pruebas o valoraciones complementarias ocupacionales (pre-ingreso, periódico y/o retiro) dando cumplimiento a la Resolución 1843 de 2025 y Resolución 0312 de 2019 y las normas que la modifiquen, adicionen, sustituyan o deroguen, con la única finalidad en la promoción de la salud de los trabajadores y de los mecanismos de prevención y control de alteraciones de la salud.

Dr. Alvaro Tobar Woodcock
Medicina Ocupacional
Lic 2131-2025
C.C. 18008394
ALVARO FERNANDO TOBAR WOODCOCK
Profesional Encargado

Jessica Burbano
FIRMA DEL TRABAJADOR